Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

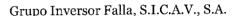
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Ver notas 4 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2021

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10643

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible		9 4 1
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		(**
Activos por impuesto diferido	-	(%
Activo corriente Deudores	51 713 288,57 525 333,61	55 958 374,19 371 746,10
Cartera de inversiones financieras	49 145 728,59	45 505 091,91
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	29 384 507,10 4 840 000,00 16 341 809,11 8 202 697,99	27 629 895,99 17 429 875,53 10 200 020,46
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	19 760 832,10 19 760 832,10	17 873 947,95 - 17 873 947,95 - - -
Intereses de la cartera de inversión	389,39	1 247,97
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	2	#
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 042 226,37	10 081 536,18
TOTAL ACTIVO	51 713 288,57	55 958 374,19





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	51 692 814,71	55 926 387,57
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	51 692 814,71	55 926 387,57
Capital	38 307 670,00	38 307 670,00
Partícipes		=
Prima de emisión	2 067 238,00	2 113 023,14
Reservas	17 100 054,79	16 699 402,31
(Acciones propias)	(718 774,08)	(964 816,10)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(629 544,26)	(4 235 416,55)
Resultado del ejercicio	(4 422 020 74)	1 000 504 77
(Dividendo a cuenta)	(4 433 829,74)	4 006 524,77
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material		
de uso propio	*	×
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo		.5
Deudas a largo plazo	쁄	-
Pasivos por impuesto diferido	*	-
Pasivo corriente	20 473,86	31 986,62
Provisiones a corto plazo	*	841
Deudas a corto plazo	-	:⊛:
Acreedores	20 473,86	31 986,62
Pasivos financieros Derivados	24	-
Periodificaciones	18	*
i endunicaciones	1.5	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	51 713 288,57	55 958 374,19
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados	•	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-
Otras cuentas de orden	113 114 740,19	115 927 746,55
Valores cedidos en préstamo por la IIC	(5)	
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	111 692 330,00	111 692 330,00
Pérdidas fiscales a compensar Otros	1 422 410,19	4 235 416,55
Olios	S#3	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	113 114 740,19	115 927 746,55





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	_	
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-
Gastos de personal	·	
Otros gastos de explotación	(176 477,27)	(203 503,18)
Comisión de gestión	(118 893,27)	(136 635,27)
Comisión de depositario	(47 557,29)	(54 654,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	=	(01001,10)
Otros	(10 026,71)	(12 213,78)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	
Resultado de explotación	(47C 477 07)	(000 500 40)
Treatment to exploration	(176 477,27)	(203 503,18)
Ingresos financieros	778 880,21	1 832 516,32
Gastos financieros	(3 370,69)	(22 815,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(6 011 387,97)	1 160 593,73
Por operaciones de la cartera interior	(4 974 657,81)	(363 241,05)
Por operaciones de la cartera exterior	(1 036 730,16)	1 523 834,78
Por operaciones con derivados	(* 111 . 11, 10)	. 020 001,70
Otros	-	-
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros	978 525,98	1 251 788,65
Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	405.004.04	
Resultados por operaciones de la cartera interior	195 834,84	152 635,85
Resultados por operaciones de la cartera exterior	827 142,72	1 165 360,39
Otros	(44 451,58)	(66 207,59)
Decultada financiana	• • •	
Resultado financiero	(4 257 352,47)	4 222 083,69
Resultado antes de impuestos	(4 433 829,74)	4 018 580,51
Impuesto sobre beneficios	-	(12 055,74)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4 433 829,74)	4 006 524,77
	(+ +00 020,14)	+ 000 324,77

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(4 433 829,74)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

(4 433 829,74)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	(964 816,10)	(4 235 416,55)	-	4 006 524,77	=:	-	55 926 387,57
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	,(#3	-	÷	=		- 2	# #	: :	5 -	(4)
Saldo ajustado	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	(964 816,10)	(4 235 416,55)		4 006 524,77			55 926 387,57
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio		- - - (45 785,14)	400 652,48	246 042,02	3 605 872,29		(4 433 829,74) (4 006 524,77)	9 9 8	*	(4 433 829,74) 246 042,02 (45 785,14)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	38 307 670,00	2 067 238,00	17 100 054,79	(718 774,08)	(629 544,26)		(4 433 829,74)			51 692 814,71



CLAS

60 ÓП

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

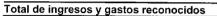
Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

4 006 524,77

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias



4 006 524,77

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38 307 670,00	2 114 108,48	16 699 402,31	(1 004 252,27)	-		(4 235 416,55)		_	51 881 511,97
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores				-	9		21	(a)	820 840	
Saldo ajustado	38 307 670,00	2 114 108,48	16 699 402,31	(1 004 252,27)			(4 235 416,55)			51 881 511,97
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	9 9 9	(1 085,34)		39 436,17	(4 235 416,55)			#1 #2 #3		39 436,17
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	(964 816,10)	(4 235 416,55)		4 006 524,77			55 926 387,57



CLASE

 \circ O





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 24 de noviembre de 2006. Tiene su domicilio social en Calle Bolsa 4, 1ª Planta. Málaga, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de junio de 2007 con el número 3.367, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2020 la gestión y administración de la Sociedad esta encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante ultima de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrita en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A., pasó a ser Accionista de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., cuyo Socio Único era Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A., vendió y transmitió 15.836 acciones de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., por el precio global de 13.377.000,00 euros, que pasó a poseer el 100% de la entidad.

Con el objetivo de lograr una simplificación del mapa societario del Grupo Unicaja Banco, así como una estructura óptima y eficiente, el 21 de mayo de 2020, Unicaja Banco, S.A. ha aprobado la reordenación del Grupo Alteria, que supone, entre otros, la compraventa del 100% de las participaciones sociales que Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. poseía en Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 29 de julio de 2020, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (en liquidación), vende y transmite 35.516 acciones de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., a Unicaja Banco, S.A., por el precio global de 11.797.547,00 euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2020 y 2019 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Los porcentajes aplicados durante dichos periodos varían en función del patrimonio gestionado:

Porcentajes:

Para importes gestionados iguales o superiores a 30 millones de euros Para importes gestionados menores a 30 millones de euros

0,25% 0,30%

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaría tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U.

Adicionalmente, la documentación legal del Fondo establece una comisión de gestión sobre resultados del 4%. Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se devengó ningún importe al no superar el valor liquidativo de marca agua.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2020 y 2019 abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,05% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión. Asimismo, le cede el 100% de la comisión sobre resultados.

La documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaría que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el Covid-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento (Nota 4.a).





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto Resultado del ejercicio	2020	2019
	(4 433 829,74)	4 006 524,77
	(4 433 829,74)	4 006 524,77
Propuesta de distribución		
Reserva legal Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4 433 829,74)	400 652,48 3 605 872,29
	(4 433 829,74)	4 006 524,77

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	525 333,61	371 746,10
	525 333,61	371 746,10
El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 3 desglosa tal y como sigue:	31 de diciembre de 20	020 y 2019 se
	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	212 208,00	-
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	313 125,61	371 746,10
	525 333,61	371 746,10





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	907,97 19 565,89	14 897,02 17 089,60
	20 473,86	31 986,62

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	907,97	12 055,74 2 841,28
	907,97	14 897,02

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	29 384 507,10	27 629 895,99
Valores representativos de deuda	4 840 000,00	-
Instrumentos de patrimonio	16 341 809,11	17 429 875,53
Depósitos en Entidades de Crédito	8 202 697,99	10 200 020,46
Cartera exterior	19 760 832,10	17 873 947,95
Instrumentos de patrimonio	19 760 832,10	17 873 947,95
Intereses de la cartera de inversión	389,39	1 247,97
	49 145 728,59	45 505 091,91





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros	788 279,55	816 128,78
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros	1 253 946,82	9 265 407,40
	2 042 226,37	10 081 536,18

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2020 y 2019 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2020, se corresponde integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0%, y desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020 la cuenta corriente está remunerada a un tipo de interés del -0,15%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2019, se correspondía integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Bankinter, S.A. Desde el 20 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, la cuenta corriente estaba remunerada al 0%.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	15 000 000,00 23 307 670,00			- 15 000 000,00 - 23 307 670,00
	38 307 670,00			- 38 307 670,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	15 000 000,00 23 307 670,00			- 15 000 000,00 - 23 307 670,00
	38 307 670,00			- 38 307 670,00

El capital social inicial está representado por 1.500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 22 de junio de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity, Segmento BME IIC

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 15.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Otras reservas Resultado de ejercicios anteriores	1 884 043,35 14 661 636,88 153 722,08 (4 235 416,55)	400 652,48 3 605 872,29	9 6 4 2	2 284 695,83 14 661 636,88 153 722,08 (629 544,26)
	12 463 985,76	4 006 524,77		16 470 510,53
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Otras reservas Resultado de ejercicios anteriores	1 884 043,35 14 661 636,88 153 722,08	(4 235 416,55)	-	1 884 043,35 14 661 636,88 153 722,08 (4 235 416,55)
	16 699 402,31	(4 235 416,55)	-	12 463 985,76

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(964 816,10)	(1 004 252,27)
Entradas Salidas	(253 941,68) 499 983,70	(1 336,51) 40 772,68
Saldo al 31 de diciembre	(718 774,08)	(964 816,10)





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 47.414 y 63.181 acciones propios en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	51 692 814,71	55 926 387,57
Número de acciones en circulación	3 783 353	3 767 586
Valor teórico por acción	13,66	14,84
Número de accionistas	110	112

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista poseía acciones que representaban el 67,10% y el 67,38%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
José Manuel Pascual Pascual S.A.	67,10%	67,38%





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	111 692 330,00 1 422 410,19	111 692 330,00 4 235 416,55
	113 114 740,19	115 927 746,55

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del período impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas ar de diciembre de 2020 (Expresada en euros)	nuales correspondi	ente al ejercicio an	ual terminado el 31
El Consejo de Administración	n de la Sociedad, al 3	31 de diciembre de 20	020, se compone de:
Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	4		(E)
	4		

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos					
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04g	EUR	806 000.00	(9,96)	806 000,00	_
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	V4-1
REPO UNICAJA 0,450 2021-01-04	EUR	810 000,00	(10,01)	810 000,00	071
TOTALES Adquisición temporal de activos		4 840 000,00	(59,81)	4 840 000,00	_
Acciones admitidas cotización			(00,0.)		_
ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	650 194,02	=	35 596,58	(614 597,44)
ACCIONES CAIXABANK	EUR	2 309 296,13	_	1 507 639,78	(801 656,35)
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	6 203 572,14	_	3 564 900,18	(2 638 671,96)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	14	-	81 641,60	81 641,60
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	3 488 731,24	*	1 448 593,96	(2 040 137,28)
ACCIONES CORP.MAPFRE	EUR	1 787 823,78	-	1 252 891,31	(534 932,47)
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	4 125 414,07	_	2 734 749,50	(1 390 664,57)
ACCIONES ACERINOX	EUR	658 773,92	_	694 949,48	36 175,56
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS	EUR	628 677,74	=	373 441,48	(255 236,26)
ACCIONES INDITEX	EUR	197 300,57	=	204 804,60	7 504,03
ACCIONES ACS	EUR	500 150,96	2	507 243,45	7 092,49
ACCIONES RED ELECTRICA ESPAÑA	EUR	321 354,44	=	328 823,55	7 469,11
ACCIONES REPSOL	EUR	4 335 337,83	-	3 085 219,50	(1 250 118,33)
DERECHOS REPSOL	EUR	-	2	104 969,17	104 969,17
ACCIONES SOL MELIA	EUR	297 985,30	-	241 132,32	(56 852,98)
ACCIONES ENAGAS	EUR	203 306,57		175 212,65	(28 093,92)
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 707 918,71	-	16 341 809,11	(9 366 109,60)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					•
DEPOSITO UNICAJA BANCO 0,040 2021 11 12	EUR	8 200 000,00	449,20	8 202 697,99	2 697,99
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		8 200 000,00	449,20	8 202 697,99	2 697,99
TOTAL Cartera Interior		38 747 918,71	389,39	29 384 507,10	(9 363 411,61)





CLASE 8.3

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES BAYER AG	EUR	136 006,39	57.0	142 442,49	6 436,10
ACCIONES EON AG	EUR	3 402 954,66	593	2 921 535,67	(481 418,99)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	1 014 001,71		627 968,77	(386 032,94)
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	360 733,48	3 9 1	238 376,97	(122 356,51)
ACCIONES TOTAL SA B	EUR	761 123,56	-	626 786,80	(134 336,76)
ACCIONES BANQUE NAT. DE PARIS	EUR	961 412,49	-	916 757,14	(44 655,35)
ACCIONES BMW	EUR	1 396 390,92	_	1 304 618,26	(91 772,66)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	≅	122 098,75	(28 034,28)
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 611 662,97	=	1 028 299,02	(583 363,95)
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM AG	EUR	109 098,34		111 848,45	2 750,11
ACCIONES AXA	EUR	198 433,89	-	213 285,67	14 851,78
ACCIONES ENI SPA	EUR	3 062 734,99	-	1 993 735,52	(1 068 999,47)
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 585 889,99	Ε.	2 951 076,68	(634 813,31)
ACCIONES DANONE	EUR	286 759,76	5	261 219,84	(25 539,92)
ACCIONES ARCELOR	EUR	1 627 882,55	-	1 730 163,20	102 280,65
ACCIONES BASE	EUR	699 965,60	*	687 196,96	(12 768,64)
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	=	1 085 907,46	(1 377 765,17)
ACCIONES MUNIC RE REGST.	EUR	23 483,40	-	26 222,40	2 739,00
ACCIONES TECHNIP	EUR	413 512,50	-	333 883,22	(79 629,28)
ACCIONES DAIMLER BENZ AG	EUR	2 670 353,09	-	2 437 408,83	(232 944,26)
TOTALES Acciones admitidas cotización		24 936 205,95		19 760 832,10	(5 175 373,85)
TOTAL Cartera Exterior		24 936 205,95	-	19 760 832,10	(5 175 373,85)







Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	3 522 923,70		2 515 777,18	(1 007 146,52)
ACCIONES CAIXABANK	EUR	1 910 278,90		1 500 668,13	(409 610,77)
DERECHOS REPSOL	EUR	*	_	-	(400 010,11)
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	5 433 576.75	_	3 831 288,15	(1 602 288,60)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	3 185 173,69	223	2 217 733.6	(967 440,09)
ACCIONES CORP. MAPFRE	EUR	1 266 894,87	3=0	1 139 231,00	(127 663,87)
ACCIONES ENAGAS	EUR	500 129,51	-	497 187,36	(2 942,15)
ACCIONES ACERINOX	EUR	458 703,85	-	499 447,45	40 743,60
ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	650 194,02	(40)	61 154.58	(589 039,44)
ACCIONES RED ELECTRICA ESPAÑA	EUR	250 084,50	(+)	259 195,50	9 111.00
ACCIONES REPSOL	EUR	4 015 423,44	-21	4 323 816,28	308 392,84
ACCIONES SOL MELIA	EUR	100 029,40	2	111 486,24	11 456,84
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS	EUR	425 205,06	-	346 789,80	(78 415,26)
ACCIONES BANKINTER	EUR	100 032,10	-	126 100,26	26 068,16
TOTALES Acciones admitidas cotización		21 818 649,79	_	17 429 875,53	(4 388 774,26)
B / W = B A				,	(, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPÓSITO UNICAJA BANCO S.A. 0,080% 2020 11 06	EUR	10 200 000,00	1 247,97	10 200 020,46	20,46
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		10 200 000,00	1 247,97	10 200 020,46	20,46
TOTAL Cartera Interior		32 018 649,79	1 247,97	27 629 895,99	(4 388 753,80)





CLASE

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 101 776,49		934 854,13	(166 922,36)
ACCIONES EON AG	EUR	3 302 903,28		2 951 049,50	(351 853,78)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	821 980,60		450 234,20	(371 746,40)
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	360 733,48		183 529,01	(177 204,47)
ACCIONES TOTAL SA B	EUR	250 875,64		279 062,40	28 186,76
BANQUET NAT. DE PARIS	EUR	576 029,46		605 748,78	29 719,32
ACCIONES BMW	EUR	1 297 144,00	_	1 195 400,16	(101 743,84)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	_	116 066,82	(34 066,21)
ACCIONES DAIMLER BENZ AG	EUR	2 470 253,99	2	1 824 024,02	(646 229,97)
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	200 111,53	-	223 887,83	23 776,30
ACCIONES ENI SPA	EUR	2 542 072.91	-	2 393 059,56	(149 013,35)
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 025 921,01	_	2 704 795,20	(321 125,81)
ACCIONES SANOFI	EUR	100 756,38	_	124 302,94	23 546,56
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	351 252,35	-	336 128,50	(15 123,85
ACCIONES ARCELOR	EUR	1 243 951,54	_	920 688,12	(323 263,42)
ACCIONES BASF	EUR	599 899,59	-	594 835,20	(5 064,39)
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	1:e:	839 336,45	(1 624 336,18)
ACCIONES SCHNEIDER S.A.	EUR	230 866,91	_	312 198,00	81 331,09
ACCIONES TECHNIP	EUR	250 641,21	244	140 009,64	(110 631,57)
ACCIONES AXA	EUR	671 615,61		744 737,49	73 121,88
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 012 591,64	-	17 873 947,95	(4 138 643,69)
TOTAL Cartera Exterior		22 012 591,64	_	17 873 947,95	(4 138 643,69)











Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Sin duda alguna, el Covid-19, detectado por primera vez en la ciudad china de Wuhan en diciembre de 2019, ha sido el hecho sanitario, social y económico más relevante durante 2020. El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró formalmente pandemia y, desde su aparición, ha copado el interés mediático y ha eclipsado al resto de eventos y noticias. Su grado de propagación es tan alto (a día de hoy el número de casos en el mundo supera los cien millones y el número de muertes los dos millones), que muchos países tomaron y siguen tomando medidas para restringir la movilidad geográfica y de distanciamiento social para evitar el colapso sanitario. Como no podía ser de otro modo, el impacto en la economía mundial ha sido devastador.

Así, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global se habría contraído en el 2020 alrededor del -3,5%: un -2,4% las economías emergentes o en desarrollo y -4,9% las economías avanzadas (Estados Unidos -3,4%, Japón -5,1%, Alemania -5,4%, Reino Unido -10% y España -11%) habiendo sido nuestro país uno de los m´1s afectados debido al peso del turismo en España, a los confinamientos y a la reducción de la movilidad. Por países, sólo China habría conseguido crecer el año pasado (+2,3%), aunque las perspectivas son mejores para el año en curso, donde se espera que la economía a nivel global crezca en el 2021 un 5,5% a medida que la actividad se normalice con la distribución de las vacunas e impulsada por los estímulos extraordinarios de política fiscal y monetarios anunciados por gobiernos y Bancos Centrales durante todo el 2020.

En esta ocasión, a diferencia de lo que sucediera en el 2008, la respuesta de los Bancos Centrales fue rápida, coordinada, flexible y contundente. No se limitaron a bajar los tipos de interés, sino que se aprobaron diferentes medidas para inyectar liquidez y evitar problemas de solvencia. Entre estas medidas destacan los programas de compra de activos anunciados tanto por el Banco Central Europeo como por la Reserva Federal y secundadas por la pr´1ctica totalidad de todos los bancos centrales del mundo, con una duración y magnitud condicionada a la evolución de la crisis, incluyendo la posibilidad de comprar deuda corporativa, tratando así de evitar problemas de solvencia en las empresas.

En materia fiscal, los ministros de Economía y Finanzas del G7 se comprometieron a mantener políticas expansivas durante tanto tiempo fuese necesario. Así, Estados Unidos aprobó cuatro programas fiscales y espera anunciar otro gran paquete próximamente. Alemania aprobó el plan de gasto más exigente desde la Segunda Guerra Mundial; y la Comisión Europea puso sobre la mesa un fondo de recuperación de 750.000 millones: dos tercios del montante corresponderían a ayudas, y el total restante a préstamos.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En materia política/ geopolítica, destacan dos hitos relevantes: Por un lado, la victoria de Biden en las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y, por otro, la salida del Reino Unido de la Unión Europea el 1 de enero tras alcanzarse un acuerdo in extremis el 24 de diciembre.

A nivel de mercados, el año fue positivo para la mayoría de los activos a pesar de la fuerte corrección sufrida en febrero y marzo que superó en magnitud incluso a las vividas en 2008 y 2012.

En renta variable, el S&P500 no sólo recuperó la caída experimentada en este período, que llego a suponer un -34%, sino que cerró el año superando los máximos históricos y acumulando una rentabilidad anual del 16,26%. En la zona euro, la evolución no fue igual, cerrando el Eurostoxx50 el año en negativo (-5,14%). Por su parte, el selectivo español lbex35 retrocedió un -15,45%. El índice MSCI Emerging Markets superó al índice MSCI World (+16%) subiendo un 18% en el año gracias principalmente a China (+ 27,21%) y a la buena gestión de la pandemia realizada en ese país.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública cayó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en Estados Unidos siendo más acusada en los vencimientos más largos. La rentabilidad del bono americano a 10 años estrechó 100 p.b. hasta 0,91%, la del bono alemán del mismo plazo 38 p.b. hasta el -0,57%, la del bono español 42 p.b. hasta el 0,05% y la del bono italiano, 87 p.b. hasta el 0,54%. Las primas de riesgo de España e Italia frente al país germano terminaron el año en 62 y 111 p.b. respectivamente.

En deuda corporativa, el contado presentó mejor comportamiento que los índices sintéticos. Los diferenciales de crédito de las emisiones alta calidad crediticia en Europa y EE.UU. finalizaron el 2020 en niveles de 30 y 95 p.b. frente a los 48 y 97 del año pasado, respectivamente. Las emisiones de alta rentabilidad lo hicieron algo peor que las de grado de inversión. Aun así, en Estados Unidos, los diferenciales terminaron 13 p.b. por debajo del año anterior, más concretamente en 380 p.b., no así en Europa que acabaron 5 p.b. por encima hasta los 289 p.b.

En divisas, el dólar se depreció frente al a todas las monedas del G10 y frente a algunas divisas emergentes. Frente al euro, cayó un 8,94% hasta 1,2217. En materias primas, el precio del crudo (Brent) cayó un -20,5%, hasta los 48,5 \$/ barril por caída de la demanda. Por su parte, el cobre, commodity con alta correlación con China, subió un 26% y el oro subió un 25% hasta los 1.898 \$/onza ganando atractivo en un entorno de bajos tipos de interés y dólar débil.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados anteriormente.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2605145 al 0O2605174 Del 0O2605175 al 0O2605177
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2605178 al 0O2605207 Del 0O2605208 al 0O2605210
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2605211 al 0O2605240 Del 0O2605241 al 0O2605243
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2605244 al 0O2605273 Del 0O2605274 al 0O2605276

FIRMANTES:

D. José Manuel Pascual Sánchez-Gijón

Presidente

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro Consejero

D. Agustín Iniesta Buján Consejero

D. Francisco Pascual Espinosa Consejero